

**CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO 2018-2021.**

PRESIDENTE estando en la sala para celebrar Sesiones ubicado en el interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 10 horas con 20 minutos del día 26 de Febrero del 2021 dos mil veintiuno, y con fundamento en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 42 cuarenta y dos, se celebra la **Cuadragésima Segunda Sesión en su carácter de Ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mí **MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**.

PRESIDENTE. - Solicito al Secretario haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

SECRETARIO GENERAL. - Gracias señor Presidente, se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día. -----

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia, Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar. -----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Presente
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Presente
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Presente
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Presente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Presente
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Presente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Presente
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Presente
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Presente
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Presente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Presente

Doy cuenta que se encuentran que se encuentran presentes 11 Regidores y tenemos 0 ausencias.-----

Estando presentes el Presidente Municipal la Síndico y 9 Regidores por lo que

en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, contando en estos momentos con la asistencia de 11 Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión.-----

PRESIDENTE. - DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, declarando legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **Cuadragésima segunda Sesión Ordinaria** correspondiente al día 26 de Febrero del 2021 dos mil veintiuno, siendo legales y validos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.-----

PRESIDENTE.-Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del Orden del Día.-----

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Justificación de Inasistencias.-----

IV.- Dispensa de la lectura del acta anterior.-----

V.- Autorización para participar en el Programa Barrios de Paz para el ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de promover y reforzar en el municipio de Degollado, Jalisco, las acciones de prevención de violencias y nuevas masculinidades, cuya convocatoria fue emitida por la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

VI.- Autorización para firma de convenio con la Secretaria de Cultura por la cantidad de: **\$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)** de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de: **\$131,131.20 (ciento treinta y un mil ciento treinta y un pesos con veinte centavos 20/100 moneda nacional)** para el pago de instructores del Programa Fondo de Talleres, presencial o virtual durante la contingencia sanitaria COVID-19 ejercicio 2021.-----

VII.- Autorización y aprobación de licencia para el **Presidente Municipal, Mtro. Antonio Medina Fuentes**, con fecha de inicio del 7 de marzo al 7 de junio del año 2021, lo anterior con fundamento en el artículo 24 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y los artículos 42 y 42 Bis de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

VIII.- Autorización y aprobación para proponer al **Lic. Arturo Quezada Camarena, como Presidente Interino**, con fecha de inicio del 7 de marzo al 7 de junio del año 2021, lo anterior con fundamento en los artículos 24 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, artículos 69 y 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

IX.- Autorización y aprobación para proponer al **Lic. Arturo Barboza Escamilla, como Secretario General**, con fecha de inicio del 7 de marzo al 7 de junio del año 2021, lo anterior con fundamento en el artículo 48 fracción III, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

X.- Autorización y aprobación de licencia Indefinida para la **Regidora la C. Indira Torres Giles**, con fecha de inicio del 5 de marzo del año 2021, lo anterior con fundamento en los artículos 42 y 42 Bis de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

XI.- Autorización y aprobación para proponer al **Mtro. Jesús Tovar Gómez como Regidor Suplente**, con fecha de inicio del 5 de marzo del año 2021, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Municipal del Estado de Jalisco.-----

XII.- Asuntos varios.-----

XIII.- Clausura de la sesión.-----

SECRETARIO GENERAL. - Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **segundo punto por mayoría absoluta.**-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- Justificación de Inasistencias. Señor Presidente el día de hoy, acude la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Dispensa de la Lectura del Acta anterior. Señores regidores les solicito la dispensa de la lectura del acta anterior número 41 ya que se les envió a sus correos electrónicos, así mismo les solicito someterlo a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **cuarto punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- Autorización para participar en el Programa Barrios de Paz para el ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de promover y reforzar en

el municipio de Degollado, Jalisco, las acciones de prevención de violencias y nuevas masculinidades, cuya convocatoria fue emitida por la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el quinto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- Autorización para firma de convenio con la Secretaria de Cultura por la cantidad de: **\$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)** de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de: **\$131,131.20 (ciento treinta y un mil ciento treinta y un pesos con veinte centavos 20/100 moneda nacional)** para el pago de instructores del Programa Fondo de Talleres, presencial o virtual durante la contingencia sanitaria COVID-19 ejercicio 2021.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **sexto punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización y aprobación de licencia para el **Presidente Municipal, Mtro. Antonio Medina Fuentes**, con fecha de inicio del 7 de marzo al 7 de junio del año 2021, lo anterior con fundamento en el artículo 24 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y los artículos 42 y 42 Bis de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **séptimo punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO OCHO.- Autorización y aprobación para proponer al **Lic. Arturo Quezada Camarena, como Presidente Interino**, con fecha de inicio del 7 de marzo al 7 de junio del año 2021, lo anterior con fundamento en los artículos 24 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y artículos 69 y 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **octavo punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización y aprobación para proponer al **Lic. Arturo Barboza Escamilla, como Secretario General**, con fecha de inicio del 7 de marzo al 7 de junio del año 2021, lo anterior con fundamento en el artículo

48 fracción III, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el noveno punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Autorización y aprobación de licencia Indefinida para la Regidora C. Indira Torres Giles, con fecha de inicio del 5 de marzo del año 2021, lo anterior con fundamento en el artículo 42 y 42 Bis de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **décimo punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO DÉCIMO PRIMERO.- Autorización y aprobación para proponer al **Mtro. Jesús Tovar Gómez como Regidor Suplente**, con fecha de inicio del 5 de marzo del año 2021, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Municipal del Estado de Jalisco.-

SECRETARIO GENERAL.- Señalando en este punto específicamente, que de acuerdo a como lo especifica la ley, que es el artículo 24 del Código Electoral, numeral 8, se va a nombrar por orden de prelación, a los en este caso de la regidora propietaria por elección proporcional, se nombra a los propietarios que están en la lista por prelación, pedimos documentación de los que tienen el derecho, algunos son servidores me comenta la regidora que son servidores públicos, por lo que no aceptaron participar, dos de las personas también cabe señalar, que la regidora mencionó que las busco y no las encontró en su domicilio, por lo que pues el procedimiento ya se también lo especifica la misma ley Del Código Electoral, para solicitar las licencias y hacer estos procedimientos tienen que ser con ocho días de anticipación, la solicitud se presenta a ustedes con ocho días, por eso, antes de la licencia se está llevando a cabo este procedimiento, por lo que la propuesta que nos trajo la regidora es el Mtro. Jesús Tovar, que ustedes lo conocen. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Tengo duda si se tiene que mencionar, que es por tiempo indefinido. **SECRETARIO GENERAL.-** ¿Lo qué es la licencia? **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Ajá, por que mencionamos para proponer al Mtro. Jesús Tovar como regidor suplente con fecha de inicio del 5 de marzo y su tiempo de finalización es indefinido, no sabemos. **PRESIDENTE.-** Es que no depende de él, depende de la regidora. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Sí, de la regidora, para que quede asentado nada más que es por tiempo indefinido. **SECRETARIO GENERAL.-** Sí será por el tiempo dependiendo de lo que dure la regidora en

licencia, pues ya posteriormente, ella notifica el tiempo en que va a regresar, si no se le da respuesta al plazo de los tres días siguientes a que notifico a cabildo de igual forma regresa de manera automática. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES.-** Pues yo nomas quiero enfatizar, que ser buscaron a las personas en los domicilios que están en las credenciales para votar y no fueron localizados, se localizó al papá de la muchacha que se llama María de Jesús Gómez, y me dijo su papá que no sabe ni a dónde anda que ella es libre en su vida y no saben, tengo llamadas de que le estuve llamando al número que me dieron y nunca contesto, entonces, pues se buscó, lo mismo, con la otra ciudadana Leydi Diana que fui a su domicilio, se le estuvo localizando, y tampoco, ni está en la dirección que tiene en su credencial para votar ni en la otra dirección que después me dijeron que es a donde vivía. **PRESIDENTE.-** Bien.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **décimo primer punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- Asuntos varios. Comentarles, que con anterioridad se recibió un oficio de la Regidora Lupita, con un tema que es acerca de un reglamento de Ecología, por lo que no se si pueda ella comentar acerca del asunto. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Sí,

sabemos que no hay el reglamento de ecología, mi preocupación es que se está cazando a animales que están en peligro de extinción, entonces, yo considero que deben de tomarse medidas en cuanto a eso, no sé si se tiene que dar parte a la comisión protectora de animales, si se tiene que hacer el reglamento, es que debe de haber vedas, y considero que estas personas lo están haciendo libremente, entonces, estamos preocupados por la flora y la fauna, y estamos dando libertad de que cacen a su antojo, yo creo que si se debe de tomar en cuenta y analizar, y pues dar a conocer, tiempos de veda, y que animales se pueden cazar y que animales no se pueden cazar, no dejar libremente. **SÍNDICA.-** Pues yo puedo proponerle regidora, le comento que si tenemos un reglamento de Ecología que estuvimos analizando y aprobando en la comisión de leyes y reglamentos, si no me equivoco fue entre los meses de marzo y abril, el día de hoy antes de iniciar la sesión se les entregaron dos propuestas para actualizar dos reglamentos, es el de Policía y Buen Gobierno, y el de Protección Civil, y yo propongo que en la próxima reunión que tengamos, en la comisión, también revisemos el punto que usted tiene en conjunto con estos dos reglamentos, revisamos el reglamento de Ecología, si no tiene las especificaciones en cuanto al tema que usted expone, los podemos proponer. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Perfecto. **SECRETARIO GENERAL.-** Muy bien. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Muchas gracias. **SECRETARIO GENERAL.-** Entonces por lo que voy a someter a votación, lo que es turnar la revisión. Dice de la siguiente manera.-----

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- INCISO A) Autorización para turnar a revisión el reglamento de Ecología y en caso de no existir, llevar acabo su elaboración.

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **décimo segundo punto inciso A** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente. no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES.-** Arturo, presente una, no sé si se pueda votar en este punto, para que se mande a direcciones, la dirección de Parques y Jardines, para que se revise la dirección de la posición de las luces, que está en el monumento donde es la Espiga de los Suspiros, porque ya en la noche cuando tu vienes, de dirección, de La Piedad, entrando te encandilan los focos, parece como si viniera otro carro y no sabes, o sea es tomar las precauciones debidas, y que se turnara a la dirección a revisión de las luces. **SECRETARIO GENERAL.-** No lo alcance a ingresar a revisar el oficio. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES.-** Que se quede para la siguiente. **SECRETARIO GENERAL.-** Sí, una disculpa para la siguiente lo agendamos. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES.-** Porque si lo presente el 24. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Bueno, pero si todos estamos de acuerdo. **SECRETARIO GENERAL.-** O que se revise de una vez. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** No creo que haya problema es nomas turnarlo a la dirección correspondiente. **SECRETARIO GENERAL.-** Y, si nomas cambiamos el color de las luces, tiene 18 colores. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES.-** También se le puede cambiar. **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA .-** No se refiere específicamente a los reflectores de la Espiga, si no a la luz, quiero pensar que es del machuelo ¿no? **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES.-** Ajá. **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA .-** Son los machuelos a lo que te refieres no tanto a los reflectores. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES.-** No, si son unas luces. **PRESIDENTE.-** Ya se lo había entregado y se lo está volviendo a mencionar, no hay ningún problema que se turne a la dirección de vialidad. **SECRETARIO GENERAL.-** Sí, le hago llegar el oficio al director, ahí lo tengo archivado, la verdad es que si se me paso, una disculpa.-----

PUNTO DECIMO TERCERO.- es la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 10 horas con 45 minutos del día 26 de Febrero del año 2021 dos mil veintiuno. Levantando la presente acta, con fundamento en



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- **CONSTE** -----

**MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
REGIDOR**

**C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE
REGIDORA**

**C. JUAN MATA RAMÍREZ
REGIDOR**

**C. MA. DE LA LUZ CAMARENA AYALA
REGIDORA**

**C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO
REGIDOR.**

**C. GRACIELA GÓMEZ MOYA
REGIDORA**

**MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ
REGIDORA**

**C. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ
REGIDOR**

**C. INDIRA TORRES GILES
REGIDORA**

***ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.***

